

PERCEPCIONES DE LA APARIENCIA CASTELLANA  
DENTRO DE ESPAÑA Y EN ROMA. IMAGEN, CULTURA  
MATERIAL Y ESTILOS DE VIDA COMPARADOS  
A FINALES DEL ANTIGUO RÉGIMEN\*

*Castilian Appearance as perceived in Spain and in Rome.  
Image, Material Culture and Comparative Lifestyles  
at the end of the Ancien Regime*

Máximo GARCÍA FERNÁNDEZ  
Universidad de Valladolid  
mgarcía@fyl.uva.es

Fecha de recepción: 29/3/2009

Fecha de aceptación definitiva: 9/5/2009

RESUMEN: Alentada por los nuevos valores ilustrados, se alimentaba otra «cultura de las apariencias», expresada claramente en el vestido. Así, la exteriorización económica y social del atuendo llegó a ser, finalmente, escenario de lucha ideológica.

¿La evolución mental, socioeconómica y política urbana castellana durante el XVIII se adecuaba al devenir europeo o se produjeron todas esas transformaciones en la demanda y la cultura material con retraso, limitadas sociológicamente y con numerosas fluctuaciones que mostraban más permanencias tradicionales que modernidad? ¿El modelo español de aquellos cambios se ajustaba al incremento del consumo nobiliario inglés, seguía el romano o parisino o cabría compararlo con el burgués lisboeta?

Cambios y permanencias. Muy diferentes cuando analizamos los enseres de los privilegiados o los de la mayoría de la población, y las imágenes que ofrecen.

\* Este trabajo se inscribe dentro del Proyecto de Investigación, financiado por la Junta de Castilla y León (referencia VA049A08), titulado: *Cultura material, consumo, moda e identidades sociales. Mujer, vestido y apariencia en Castilla y en León durante el Antiguo Régimen (siglos XVI-XIX)*.

El lento crecimiento de los sectores intermedios urbanos en el interior peninsular retardaba la difusión de una nueva civilización material más consumista, lo que forzosamente entorpecía la relación entre ampliación de la demanda y nacimiento del individualismo. Su peculiaridad se vinculaba a la lentitud de su transformación, sólo asentada hacia 1830.

*Palabras clave:* cultura material, imagen, apariencia, siglo XVIII.

ABSTRACT: The values of Enlightenment gave way to a different «culture of appearances» clearly expressed in dressing trends; thus the social and economic exteriorization of garments came to be the scenario for ideological struggle.

Was the mental, socioeconomic and political development of the Castilian bourgeoisie adapted to the European pace or were these transformations in material culture, image and demand taken on belatedly, limited in their sociological scope and with fluctuations, showing more attachment to tradition than a step into modernity? Was the Spanish model of such changes similar to the increase in consumerism of the English nobility, did it follow the Roman or Parisian trends, or should we compare it with the bourgeoisie of Lisbon?

The conclusion: changes and continuations: very different if we analyse the belongings of the privileged class along with those of the majority of the population. The slow growth of the urban middle class in the inland peninsula was slowing down the appearance of a new materialist civilization with more consumer habits, a fact that would hinder the relationship between the growth of demand and the origins of individualism. Its peculiarity lay in the slow speed of this transformation, which only became established around 1830.

*Key words:* Material culture, Image, Appearance, 18<sup>th</sup> Century.

Desde finales del XVII, y alentada por los nuevos valores ilustrados, se alimentaba una «cultura de las apariencias», expresada sobre todo en el vestido. Así, entonces, el atuendo, en su exteriorización social y económica, llegó a ser, finalmente, escenario y reflejo de las luchas políticas, como las encarnadas por algún anticuado marqués que reivindicaba la vuelta al «vestir a la antigua» en el Cádiz de 1810, porque con ello «vendría el pensar a la antigua, y con el pensar el obrar... [pues] las modas francesas han corrompido las costumbres, y con las modas, es decir, con las pelucas y colores, han venido la falsedad, la deshonestidad, la irreligión y el descaro»<sup>1</sup>.

Se sucedieron «buenos años para el género; los cambios políticos han desarrollado el lujo; las modas han favorecido el comercio de blondas y puntillas; la paz

1. PÉREZ GALDÓS, B. *Cádiz. Episodios Nacionales*. Madrid: Alianza, 1976, pp. 35-39.

ha traído muchos bailes y saraos. Mi puntualidad y honradez me dieron la preferencia de las damas». Así hablaba, hacia 1830, el comerciante madrileño Benigno Cordero, cuya tienda progresaba notablemente<sup>2</sup>. Había transcurrido una centuria convulsa, repleta de giros ideológicos, además de desarrollarse otras costumbres y hábitos, una nueva concepción de la vida, el deleite por lo doméstico y un sentimiento de la intimidad más acentuados, enfatizándose las transformaciones en la cultura material. Todo lo cual permitía también preocuparse personalmente más por el vestido de los hijos, despertándose «el amor por las cosas elegantes, cómodas y decentes» y justificando su gusto por las sillas de caoba, los sillones, las cortinas de percal, las «mesillas de juego con sus candeleros de plata» y por las «rinconeras, llenas de baratijas de arte y ciencia, tales como cajas, caracoles, figurillas de yeso, algún jarro y un par de pajaritos disecados».

¿La situación y evolución mental, económica, social y política urbana castellana durante el siglo XVIII, la imagen española en suma, se adecuaba al devenir general de la Europa occidental, o se produjeron todas esas transformaciones en la demanda y la cultura material con retraso, muy limitadas sociológicamente y con numerosos aspectos fluctuantes que mostraban más permanencias y pautas de vida tradicionales que de modernidad europeizante? En todo caso, ¿el modelo español de aquellos cambios en la apariencia se adecua más al seguimiento de un incremento del consumo nobiliario, siguiendo las pautas inglesas y hasta romanas, seguía las versallescas y parisinas o cabría compararlas más claramente con el desarrollo burgués, como ocurrió en Lisboa? Finalmente, ¿los avances se produjeron exclusivamente en el mundo cortesano, urbano y privilegiado o se extendieron con ritmo constante y acelerado «trickle down»?

La realidad material de la Castilla interior se pone en relación con la imagen europea. El estudio sistemático y riguroso del vestuario externo, del consumo textil y de la demanda de confort en el interior de los hogares apreciado en la ciudad de Valladolid se compara con el devenir experimentado por los principales epicentros de civilización urbanos occidentales.

#### 1. EUROPA ANTE LOS PROFUNDOS CAMBIOS DE MENTALIDAD DEL SIGLO XVIII

Londres<sup>3</sup> habría sido el centro de circulación inicial de los escaparates y maniqués de moda que, casa a casa, servían para difundir nuevos gustos en el vestir. En las ciudades —entre su público alfabetizado— se generó y desarrolló una prensa de modas que, desde publicaciones especializadas como *Lady's Magazine*,

2. *Ibidem*.

3. MCKENDRICK, N. Commercialization and the Economy. En VV.AA. *The birth of a consumer society. The commercialization of Eighteenth-Century England*. Bloomington: 1982.

incluían anuncios y promocionaban rápidos cambios en el vestir, reflejando significativas transformaciones nobiliarias y una ideología de tipo burgués inmediatamente posterior, pareja a nuevas formas de vida y de consumo. Dinámica ésta que se vería facilitada por la acción de determinados vendedores ambulantes, como los *manchester man* o los *scotch drapers*, al igual que en Suiza, y que, a diferencia de los buhoneros castellanos, se centraron en la venta de los productos industriales más modernos en espacios cada vez más alejados de las urbes, en la aplicación de métodos de crédito a plazos y controlando áreas concretas donde articulaban clientelas más estables.

Otro ejemplo claro y significativo de esa dinámica es el descrito por Daniel Roche para París<sup>4</sup>. Allí, los cambios en las modas y el afianzamiento de una civilización del lujo —extendidas por toda Francia a finales del siglo XVIII— fueron un fenómeno de epicentro urbano y parisino, iniciado tras la denominada «revolución del lino», y en paralelo al desarrollo de un progresivo gusto por la ropa interior, el aprender a utilizar pañuelos lujosos, el adornar sus mesas con mantelerías cada vez más finas o el multiplicar por docenas el número de sus camisas. Acentuándose el papel de la mujer en esa difusión de modas, amén de la importancia de la prensa escrita, los grabados y las gacetas, se convirtió en un proceso muy ligado, además, al conjunto de las modificaciones ideológicas del momento. En efecto, los albores de la Revolución Francesa contemplaron la irradiación de las luces, la individualidad y la privacidad, afectando incluso al papel, cada vez más independiente, de la mujer en sociedad. Así, en el fondo, el lenguaje de la apariencia y la novedad, manifestación de aquellas nuevas costumbres, se cargaron de un fuerte contenido político y revolucionario. Desde Versalles y después de 1789, en su epicentro lucía una cultura burguesa nueva: con sede en la ciudad y basada en la propagación de la cultura escrita (la prensa y la lectura cotidiana), el debate verbal y el de la plasmación de la exhibición de uno mismo junto a toda la denominada «revolución de las apariencias».

El conocimiento de la casa lisboeta<sup>5</sup> también proporciona claves sobre la evolución de las sensibilidades privadas de sus grandes comerciantes, la emergencia de una civilización de confort y el culto por los objetos y los espacios individualizados, dentro de una visión más cosmopolita y moderna. Debían fijarse y ajustarse los recintos a los nuevos hábitos sociales, cuando la especialización de unos arrastraba al resto. Los lugares concretos se volvían más selectivos, tomando una connotación negativa la no diferenciación funcional de cada sala pues, sin la necesaria jerarquía doméstica, el individuo no podía desarrollarse dentro de normas mundanas

4. ROCHE, D. *La culture des apparences. Une histoire du vêtement (XIII<sup>e</sup>-XVIII<sup>e</sup> siècle)*. París: 1989.

5. MADUREIRA, N. G. *Cidade: Espaço e Cotidiano (Lisboa 1740-1830)*. Lisboa: 1992, pp. 113 y 249-254.

y burguesas: mejoraba la cámara principal, íntima y zona exclusiva, asegurando un «territorio vital», frente al extendido «igualitarismo de la pobreza que impedía el lujo de la diferencia». Así, las características de la cultura material se desarrollaban a partir de la valoración de la vivienda como otro índice de reputación social (escala de comodidades, confortabilidad y ostentación interior y exterior), de la tendencia hacia ambientes hogareños especializados funcionalmente, más el mobiliario, la noción de intimidad, la incorporación de normas regulares de convivencia cotidiana con ruptura de fronteras entre el dominio público y el particular y cambios en la organización de los ámbitos privativos (percepción de «universos personales») y sus consecuencias para la dinámica del consumo (su impacto sobre la demanda, al alterar las relaciones psicológicas y afectivas entre los hombres y las cosas —con revalorización de las lozas para uso y exposición en las bien equipadas vitrinas en áreas apropiadas para recibir—). Se trataba, por tanto, del nacimiento de las ideas de libertad, privacidad y ciudadanía: una nueva sociabilidad burguesa y comercial con otras reglas.

En los Países Bajos y centroeuropeos<sup>6</sup> el peso burgués y nobiliario también se fue alternando para plasmar nuevos criterios culturales y hacerse patente en una explosión de las necesidades de los privilegiados y de otros sectores intermedios y administrativos emergentes de esconder cada vez menos sus riquezas para exteriorizar mejor un mayor «goce vital».

Por su parte, en la Roma papal<sup>7</sup> y aunque la identidad del individuo no contara con una clara separación entre lo público y lo privado que privilegiara la esfera de lo íntimo (el mobiliario doméstico definía mejor el cuerpo colectivo que a cada persona y eran «bienes de familia»), algunos ajuares de finales del XVII testimoniaban ya esplendor o refinamiento, en la medida en que la relación con las cosas refleja una historia de ofertas y demandas, de circuitos comerciales y mercados, de contexto social y apariencia pública. Por eso, en la evolución secular, las piezas presentes en los inventarios cada vez eran más numerosas y variadas, se tendía a la acumulación de enseres y el aspecto de las habitaciones cambiaba. El «paradigma de la emulación» también se extendía cuando la relación entre el patrimonio y la cantidad de posesiones no era lineal ni meramente utilitaria: la cámara de una mujer pobre estaba más repleta que la de hombres del mismo estrato socio-económico y, si se adquiría determinado menaje no estrictamente por su utilidad, se renunciaba a su función de cambio-mercado, sacrificándose su uso en pro de su consideración como «bien cultural a conservar». «Valor de autoconsumo» que no siempre aparece nítidamente

6. Tenemos noticia de que en las universidades de Leiden, Ámsterdam y Amberes se viene trabajando desde hace décadas en el conocimiento del impacto de los nuevos productos orientales y americanos en el cambio de la dinámica de las pautas de consumo burguesas y nobiliarias del Norte de Europa.

7. AGO, R. *Il gusto delle cose. Una storia degli oggetti nella Roma del Seicento*. Roma: 2006, pp. 14-19.

presente en cada objeto personal, debido a que existen dificultades para encasillarlos en una categoría concreta: se podían convertir en dinero y viceversa, en una dinámica cada vez más fluida según avanzaba la Edad Moderna.

Constituyen estas visiones sociales y culturales de la historia económica, cuyos cambios, con centro e irradiación urbanos, eran facetas de una nueva concepción filosófica vital y de otra actitud política, además de la espoleta desencadenante de un incremento y diversificación de la demanda capaz de inducir un giro muy profundo tanto en la producción como en el consumo.

El caso español no podía ser diferente. Ya desde el siglo XVI, el padre Guevara se refería a los abundantes «gastos extravagantes» cortesanos de la época<sup>8</sup>. Y para el XVIII, Sempere y Guarinos retrataba el debate que levantaba la extensión del lujo y el deseo de adoptar nuevas formas de proceder y de aparentar, con su efecto notable sobre el consumo y la demanda de artículos alejados de la subsistencia<sup>9</sup>. Otros, como Cadalso, quien subrayaba el carácter europeo de este fenómeno advirtiendo especialmente la importación de modas de Francia como fruto de aquel «gusto por las cosas superfluas de la vida», conectaba ese hecho con un nuevo vocabulario, reflejo perfecto de postulados más modernos<sup>10</sup>. Y no era algo exclusivo de las últimas décadas del Setecientos ni meramente urbano, cuando en los ámbitos rurales también se percibía ya mediada la centuria. Se trataba, además, de una «epidemia de imitación» que tenía su foco en el vestir femenino. Así, la legislación procuró en vano frenar los lujos y excesos en las joyas, ropas y adornos entre la población, aunque aquel decretismo regio pretendiese mirar al «bien público y al buen gobierno; por ser de mi real desagrado las modas escandalosas en los trajes de las mujeres y contra la modestia y decencia que en los hombres debe observarse»<sup>11</sup>.

Sería un proceso claramente discernible en las ciudades, en la construcción espacial, en las formas de vida urbanas, en la imagen que aquellas villas tenían o querían ofrecer, en su ocio, en sus tiendas, en las costumbres, en una concepción

8. GUEVARA, A. DE. *Menosprecio de corte y alabanza de aldea*. Madrid: 1975, pp. 67-77.

9. SEMPERE Y GUARINOS, J. *Historia del Luxo y de las Leyes Suntuarias de España*. Madrid: 1788.

10. CADALSO, J. *Cartas Marruecas*. Madrid: Espasa-Calpe, 1979: «Púseme un deshabillé y bonete de noche... Vino Mr. Lavanda; empecé mi toileta. Mandé pagar mi modista. Pasé a la sala de compañía. Me sequé toda sola. Entró un poco de mundo. El maitre d'hotel avisó. Mi nuevo jefe de cocina es divino; él viene de arribar de París. Tomé café y licor. Fui al espectáculo; la pieza que han dado es execrable y nada galante; los actores pitoyables; sus vestidos horribles. Es preciso matar el tiempo. Tomé de la limonada. Entré en mi gabinete para escribirte ésta. Mi hermano no abandona su humor de misántropo; él siente todavía furiosamente el siglo pasado. Mi primo ha dejado a la joven que él entretenía...»; carta XXXV, pp. 106-107.

11. *Novísima Recopilación de las Leyes de España*. Madrid: 1805, Libro 6, Título 12, pp. 182-200.

más racional de las áreas domésticas...; en todo lo que tal clima de renovación puede revelar sobre las conductas familiares comunitarias<sup>12</sup>.

Fue, en efecto, una centuria de remodelación urbanística, en cuyo paisaje se proyectaba una nueva concepción del ocio y la vida doméstica. Las ciudades se transformaban. Y no sólo era el caso de Madrid, sino también el de Salamanca, que vio nacer por entonces su Plaza Mayor (respondiendo ya a un plan racional burgués, cuando su oligarquía «prefería casas menos ostentosas pero más cómodas»). También en Valladolid se abrieron paseos y arboledas. Todo anunciaba formas novedosas de exhibición de la propia persona y del atuendo, cuya importancia en la extensión de las modas sería muy notable, y en constante aumento, durante el siglo XIX.

También durante el siglo XVIII se racionalizó el espacio comercial urbano<sup>13</sup>. Frente a las antiguas «islas de tiendas» surgían nuevos centros de mercado y plazas mayores porticadas, y un callejero mucho mejor organizado simplemente por concentración de locales estables, rodeándose, además, de mesones donde paraban comerciantes y arrieros, en combinación con una regulación de la disposición de los «cajones» y la mejora de la posibilidad de acceso de los compradores. Zonas centrales convertidas en un gran bazar, invitando a obtener más fácilmente las mercancías buscadas e incitando a la adquisición de otros productos nuevos diferentes<sup>14</sup>.

Los progresos en las técnicas de comercialización y la promoción impresa de productos, tanto mediante publicaciones ocasionales como periódicas, comenzaron ya en la España del siglo XVIII. Era el caso del *Diario de Madrid*, del *Pensador* o, en clave femenina, de la *Pensadora* de Cádiz. No obstante, respecto a su función publicitaria o de extensión de las novedades, algunos periódicos más que animar tenían como objetivo «ridiculizar las modas»<sup>15</sup>. No abundaba aquí dicha especialización, como la que proliferaba en Francia (hasta el punto de dar pie al desarrollo de la prensa gráfica a base de grabados de los artículos o en boga<sup>16</sup>). Muchas gacetas incluían «Noticias», pero su sentido mercantil era todavía muy limitado.

12. GARCÍA, M. y YUN, B. Pautas de consumo, estilos de vida y cambio político en las ciudades castellanas... En FORTEA, J. I. (ed.). *Imágenes de la diversidad. El mundo urbano en la corona de Castilla* (ss. XVI-XVIII). Santander: 1997, pp. 245-282.

13. CRUZ, J. *Los notables de Madrid: las bases sociales de la revolución liberal española*. Madrid: 2000; y CRUZ, J. Elites, mercaderes y consumo en Madrid a finales del Antiguo Régimen. En *VI Simposio de Historia Económica*. Bellaterra: 1992.

14. MERINO, M.<sup>a</sup> D. *Urbanismo y arquitectura de Valladolid en los siglos XVII y XVIII*. Valladolid: 1989, pp. 286-291; o RUPÉREZ, M. N. (coord.). *La Plaza Mayor de Salamanca*. Salamanca: 2005, pp. 207-214 y 243-250.

15. SEMPERE Y GUARINOS, J. *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, Madrid: 1785, 5 vols.

16. ROCHE, D. *La culture des apparences...*, *op. cit.*, pp. 445-451 y 453-476.

Tampoco faltan las apreciaciones sobre la «entera libertad» de que gozaban las mujeres en materia de vestir, cada vez más sujetas a la moda francesa, hasta el punto de que Bourgoing la encontraba «debajo de las capas y las tradicionales mantillas, sólo usadas ya por las mujeres del pueblo»<sup>17</sup>. Flexibilidad en la adopción de un nuevo aire en el vestuario retratado también por Townsend cuando, en 1787<sup>18</sup>, llamaba la atención sobre el hecho de que «en España todos los hombres iban vestidos con telas de algodón de Manchester y no se veía una dama sin su velo de muselina, a pesar de todas las severas prohibiciones al respecto». Similares expresiones advertía Juan Peyron<sup>19</sup> —que recuerdan a las de Mckendrick sobre el efecto positivo del dinamismo social sobre el consumo—, para quien se estaba produciendo una rápida difusión del modelo galo y «no es raro ver a un simple obrero de cincuenta años vestido con un traje de tafetán rosa o azul», lo que atribuía a que «no hay en este punto aquí ninguna dificultad de rango».

Tales testimonios deben ser tomados con no pocas cautelas. Las contradicciones en los comportamientos, lujos y hábitos domésticos castellanos eran muy serias:

Al poderoso de este siglo despiértanle dos ayudas de cámara primorosamente vestidos; toma café de moca exquisito en taza traída de la China por Londres; pónese una camisa finísima de Holanda, luego una bata de mucho gusto tejida en Lyon; lee un libro encuadernado en París; viste a la dirección de un sastre y peluquero francés; sale con un coche parisiense; va a comer las viandas calientes en vajilla labrada en París o Londres, y en platos de Sajonia o China las frutas y dulces; paga a un maestro de música y a otro de baile, ambos extranjeros; asiste a una ópera italiana, bien o mal interpretada, o a una tragedia francesa». Sin embargo, Cadalso había empezado su misiva diciendo: «nos vestimos como nuestros predecesores ha dos mil años; los muebles de las casas son de la misma antigüedad de los vestidos; la misma facha tienen nuestras mesas, trajes de criados y todo lo restante; por todo lo cual sería imposible explicar el sentido dañino de la voz *lujo* [abundancia y variedad de las cosas superfluas a la vida]... en Europa, donde los vestidos se arriman antes de ser viejos, esta voz es muy común»<sup>20</sup>.

Numerosas viviendas no denotaban la implantación de pautas de consumo nobiliario o burgués. El interior de las casas, incluidas las mejores, estaban muy lejos de esa cultura material de raíces consumistas que podría estar empezando a

17. BOURGOING, Barón de. *Un paseo por España durante la Revolución Francesa*. En GARCÍA MERCADAL, J. *Viajes de Extranjeros por España y Portugal (Desde los tiempos más remotos hasta comienzos del siglo XX)*. Valladolid: 1999, tomo V, pp. 443-574.

18. TOWNSEND, J. *Viaje a España...*. En GARCÍA MERCADAL, J. *Viajes...*, *op. cit.*, tomo VI, pp. 9-303.

19. PEYRON, J. F. *Nuevo viaje en España en 1772-1773*. En GARCÍA MERCADAL, J. *Viajes...*, *op. cit.*, tomo V, pp. 240-441.

20. CADALSO, J. *Cartas Marruecas*, *op. cit.*, carta XLI.

cambiar los hábitos de vida<sup>21</sup>. Los viajeros se extrañaban, sobre todo, de la pobreza y falta de distinción de espacios, denotando además un escaso grado de intimidad y sentido de lo privado. Y ello no sólo en el campo, sino también en las grandes ciudades, focos claves en la difusión de las costumbres: «en gran parte de España, hasta en las familias más distinguidas, tres o cuatro personas ocupan a menudo una alcoba, y un mismo cuarto sirve a la vez de habitación y de recibidor»<sup>22</sup>. Ausencia de privacidad doméstica percibida en el ritual de los visitantes de entrar en las residencias hasta los aposentos de la esposa directamente cuando «todas las partes son fácilmente accesibles». Faltaban aún décadas para que se elogiara las salas interiores madrileñas por su estilo más reservado e individual<sup>23</sup>.

Aquella falta de privacidad doméstica en la distribución de los espacios habitados interiores continuaba en la segunda mitad del siglo XVIII. Mientras el lugar reservado y segregado de los estrados, muy bien decorados para uso de la mujer, empezaba a olvidarse<sup>24</sup> (eso sí, manteniéndose los sitiales lo mismo que en oratorios y capillas). Sólo entre los sectores privilegiados, y no siempre, las habitaciones asumían lentamente funciones específicas: el uso de los gabinetes se generalizaba (el salón principal, la pieza de comer, etc.) y se diferenciaban los ámbitos familiares y los de trabajo. Era la nueva noción ilustrada del individualismo, también entre las reducidas clases medias castellanas. El término *aposenito* («en la planta noble, al subir la escalera principal») se sustituía por diferentes salas, pero ¿se concretaba la función de cada una?

Dichas aplicaciones novedosas en la concepción del espacio doméstico no acababan de reflejarse en la diversificación del consumo en muebles y enseres. Los avances eran importantes aunque insuficientes. Incluso las habitaciones mejor arregladas y empapeladas de la aristocracia no eran juzgadas por los extranjeros «dignas de especial atención». Los tasadores no tenían en cuenta las salas, sólo

21. Valladolid: «son como una gruta encantada, en la que con trabajo, a favor de la débil claridad de una lámpara, se puede distinguir al que habla»; CAÍMO, N. *Viajes de España*. En GARCÍA MERCADAL, J. *Viajes...*, *op. cit.*, tomo IV, pp. 757-848.

22. TOWNSEND, J. *Viaje a España...* *op. cit.* En GARCÍA MERCADAL, J. *Viajes...*, *op. cit.*, tomo VI, pp. 9-303.

23. MESONERO ROMANOS, R. DE. *Memorias de un Setentón... escritas por el Curioso Parlante*. Madrid: 1926, pp. 22-24.

24. Archivo Histórico Provincial de Valladolid (en adelante AHPV), Protocolos Notariales (Secc. Prot.), Legajo 2899; don Diego Carranza, del consejo de Indias y oidor de Chancillería. En 1702, su patrimonio mueble vallisoletano se tasó en 51.482 reales. No volverán a encontrarse con posterioridad los dos estrados que disfrutaba su casa, valorados en 2.784 reales («uno, con sus doce almohadas de terciopelo y una alfombra de Alcaraz; el otro, compuesto de una alfombra turca y ocho almohadas de damasco»).

«Quien quiera comprar una araña de cristal con seis mecheros, nueva y con su guardapolvo de gasa; un estrado compuesto de doce sillas y un canapé forrados de damasco de seda carmesí; y dos cortinas de lo mismo con sus cenefas, acuda al...»; BERISTÁIN, J. M. *Diario Pinciano, primer periódico de Valladolid (1787-1788)*. Ed. facsímil, Valladolid: 1978, n.º 38, p. 396.

veían maderas y cobres o ropa blanca y de vestir. Estos ejemplos podrían multiplicarse, precisando cómo todo ello se relacionaba, no sólo con la riqueza, sino también con el nivel cultural y la «amplitud de horizontes de civilización de cada grupo social»<sup>25</sup>.

No obstante, en 1702, los oidores vallisoletanos ya tenían las librerías con sus estantes en el estudio y, con otras alhajas, ese cuarto principal se adornaba con vidrieras y cancelas y su dinero estaba guardado «en la alacena del tocador, en el bufete y en el calzoncillo del retrete... y en un talego, su bolsillo y en un arca de nogal». A finales de dicha centuria la diversidad de estancias, algunas ya existentes antes, aumentaba, apareciendo tabicadas: *entresuelo, solana, cocina, estudio, despacho, sala principal, «oficina de adentro», antesala, almacén, «pieza donde murió», alcoba grande, «dormitorio», galería, el «cuarto de en medio» o «el de dentro del salón»*.

El acaudalado tratante local, don Miguel Ibáñez, tenía su casa perfectamente distribuida allá por 1778. Los muebles de cada espacio cumplían funciones específicas de dormitorio, sala de estar y de trabajo, con las camas, sillas, escritorios y mercancías claramente separadas<sup>26</sup>. El comerciante de tejidos francés afincado en Valladolid Juan Peyrén también contaba en 1799 con una distribución muy racional de sus numerosos géneros y mobiliario<sup>27</sup>. Pero eran excepción aun

25. «Los muebles de las casas son tan mezquinos como el vestido, no hay la menor comodidad, nada bien distribuido, ningún bienestar; no utilizan las chimeneas, las habitaciones están iluminadas con lámparas y calentadas con grandes braseros; las paredes sólo presentan cuadros de devoción; el suelo está cubierto de esteras y las sillas son de paja. He ahí el mueblario ordinario de España»; TOWNSEND, J. *Viaje a España... op. cit.* En GARCÍA MERCADAL, J. *Viajes... op. cit.*, tomo VI, pp. 9-303.

26. AHPV, Secc. Prot., Leg. 3889; 1778, comerciante y vecino de Valladolid. En el entresuelo (106 reales): una cama de madera de cuatro tablas; un dosel; un baúl; un arca de pino; un bufete de nogal; y una silleta. En el cuarto dentro de la sala (359 reales): un arca de nogal con cerradura; dos baúles forrados en cuero; una mesa de nogal; una cama de cuatro tablas; un catre de nogal; un dosel de raso; seis silletas; dos taburetes; y una caja de servicio. En la sala (1.001 reales): seis taburetes de baqueta de moscovia; otros seis taburetes; seis siales forrados de badana; dos silletas pintadas de verde; un escritorio de nogal con llave hechura de Salamanca (300 reales); un bufete de nogal sobre el escritorio; otro bufete de nogal; dos espejos franceses con su luna; seis cornucopias; y un escaparate con vidrios de cristal (100 reales). En la solana (69 reales): una cama de pino con tablas; cuatro silletas; y un armario. En la galería (208 reales): dos arcas viejas de nogal; dos cofres; dos mesas de pino con cajones; dos cajas de brasero; una cama de tablas; y una camilla de secar ropa. Y en el cuarto del medio (196 reales): un armario de cocina con dos puertas; un armario (con gavetas, puertas y celosías); una mesa de pino chiquita; un baúl forrado de badana; otro viejo; un arca de nogal; un cofre forrado en cuero rojo, con su llave; un escabel de nogal; dos banquillas; un taburete; y un dosel pintado.

27. AHPV, Secc. Prot., Leg. 14072. 1799. Inventario sin tasar de los bienes de Juan Peyrén, comerciante de tejidos, francés, vecino de Valladolid. En una Alcoba: una cama de madera con cordeles; y un azufrador.

En el Cuarto llamado del Despacho: dos nasas de paja; una mesa de pino larga con cajón; otra rota, con su cubierta verde y su cajón, cerradura y llave; un cabriolé de bayetón azul muy viejo; dos silletas de paja; y tres cestillos de mimbres.

entre aquellos sectores pudientes y vanguardistas. Así, la cocina de la rica viuda doña María Anciles era un verdadero dormitorio comunal (las medias fuentes de Talavera y la chocolatera compartían espacio con nueve colchones, una cuna y cuatro camastros), en contraste con los abundantes artículos de su tienda apilados en los entresuelos, pero también con la gran cantidad de cornucopias y cuadros «y la jaula de alambre del salón»<sup>28</sup>, igual que ochenta y cinco años atrás se mezclaban los muebles en el portal, trastienda y cuartos del espadero Juan de Dueñas<sup>29</sup>.

Los sectores más pujantes de los países de la Europa occidental propugnaban nuevas demandas y notables cambios de imagen y en sus estilos de vida: avanzaban hacia una civilización más moderna. La evolución de la cultura material en la Castilla interior también apuntaba en esa dirección, aunque las contradicciones fuesen mucho más notorias, los implicados en tal proceso poco numerosos y las inercias, frenos y tradiciones se mantuviesen durante más tiempo.

---

Arriba en la Sala: una mesa de pino larga, cubierta de bayeta verde buena; seis silleas de paja, dadas de color encarnado; otras seis más pequeñas, azules; y dos bastidores con sus vidrios puestos en la ventana del balcón.

En la Cocina: un armario de pino con cajones; una botella de vidrio; dos vasos de cristal; una chocolatera; dos candiles; una bujía; un molinillo; un banco con respaldo de pino; tres cestas; un artesón; y una mesa de pino.

En la Sala que da a la Calle: un armario grande para ropa, vacío; dos mesas de pino; y un par de vidrieras.

En otra Alcoba más Adentro: un catre de pino; una mesa; una sillea; y una tinaja de barro.

28. AHPV, Secc. Prot., Leg. 12029. 1787; doña María Anciles López, propietaria de tienda, vecina de Valladolid.

En el entresuelo de la cocina (156 reales): una papeleras de pino; seis silleas de paja; dos bancas y un tajo; una mesa de pino; un espejo; una artesa; y un rastrillo. En la sala (519 reales): quince silleas; una mesa; una mesita; otra papeleras (80 reales); dos baúles; cuatro cortinas; dos espejos; cuatro cornucopias; y una jaula de alambre. En el cuarto de la cocina (1.376 reales): tres camas de madera pintada (86 reales); otra de tablas; una cuna (12 reales) (todo con sus jergones, colchones, sábanas, almohadas y fundas); dos mesas de pino; una escalera; un cajón donde se guarda el pan; un sitio viejo; junto a todo el menaje de la cocina.

Lo mismo que el inventario por salas de don Basilio Lorenzo Fernández de Mela. AHPV, Secc. Prot., Leg. 12029. 1774; abogado de Chancillería y vecino de Valladolid. Muebles: 1.422 reales. En la cocina (28 reales): bancos y mesas. En la sala: seis taburetes de nogal forrados de damasco (640 reales); nueve sitios de nogal (196 reales); dos baúles y un cofre; y una cama de pino. En el estudio: la librería (2.661 reales), con su escalera; y muebles (566 reales): seis bancos de pino; una silla poltrona; una mesa de pino; seis estantes con diez cajones; las puerta-ventanas con sus vidrieras (231 rls.); junto a dos camas de pino y un catre.

29. AHPV, Secc. Prot., Leg. 2812. 1703. Juan de Dueñas, espadero, vecino de Valladolid.

## 2. EL INVENTARIADO DE BIENES: PAUTAS DOMÉSTICAS SOBRE EL NIVEL DE VIDA URBANO

La apreciación del nivel de vida es muy difícil de graduar y tipificar en Valladolid<sup>30</sup>. Aun así, los castellanos concentraban sus propiedades en una variada tipología de enseres, imagen de su posición. Los bienes muebles, junto a la ropa blanca o de vestir, siempre aparecían. Únicamente a medida que se ascendía en la escala social el dinero atesorado, los bienes raíces y los objetos de adorno iban apareciendo hasta convertirse en trascendentales. Sólo, y en función de una dedicación profesional específica, en la composición de algunas haciendas pesaban más los aperos de labranza, las mercaderías o las herramientas propias de cada oficio.

Durante la segunda mitad del siglo XVIII la composición socioprofesional de Valladolid ciudad<sup>31</sup> determinaba que una minoría acomodada compuesta por una nobleza no muy pujante, unos comerciantes en expansión pero aún sin grandes capitales y un clero amigo de ciertas comodidades pero poco proclive a las innovaciones, lo mismo que el grupo de regidores locales, el emergente sector del profesorado universitario y otros poderosos miembros de la potente Real Chancillería, coexistiese con una mayoría del mundo agremiado falto de dinamismo, una elevada proporción de pequeños campesinos y un nutrido conglomerado de sirvientes y pobres con rentas reducidas y unas expectativas de consumo amplio y novedoso ciertamente escasas. La red rural circundante, bien estructurada durante el XVI, también aparecía ahora con reducidas posibilidades de un rápido desarrollo que dinamizase la demanda de bienes perecederos.

En ese espacio urbano de interior, con fórmulas productivas anquilosadas<sup>32</sup>, oponiendo notables frenos a las reformas<sup>33</sup>, con niveles de patrimonio medios poco boyantes y claramente rentistas<sup>34</sup>, y todavía muy mal comunicado con las principales rutas comerciales marítimas y hasta con la capital del reino, el dinamismo en el florecimiento de la cultura material, forzosamente, debía ser muy lento, limitado y tardío, aún dentro de un clima de innovaciones, avances, afrancesamiento e Ilustración. Ni el flujo de capitales ni la mentalidad evolucionaban

30. MALANIMA, P. *Il lusso dei contadini. Consumi e industrie nelle campagne toscane del Sei e Settecento*. Bolonia: 1990.

31. VV.AA., *Valladolid en el siglo XVIII*. Tomo V de la *Historia de Valladolid*. Valladolid: 1984.

32. GARCÍA, M. *Los viejos oficios vallisoletanos*. Valladolid: 1996.

33. AMIGO, L.; GARCÍA, M. y HERNÁNDEZ, R. (ed. y est.). *Tiempos de reforma ilustrada. Informe sobre los gremios de Valladolid (1781), de José Colón de Larreátegui*. Valladolid: 2008.

34. GARCÍA, M. Los bienes dotales en la ciudad de Valladolid. 1650-1850. Ajuar doméstico, cultura material y evolución del consumo y la demanda. En TORRAS, J. y YUN, B. (dirs.). *Consumo, condiciones de vida y comercialización. Cataluña y Castilla, ss. XVIII-XIX*. Ávila: 1999, pp. 133-158; o GARCÍA, M. y DÁVILA, R. M.<sup>a</sup>. Vestirse y vestir la casa. El consumo de productos textiles en Valladolid (1700-1860). *Obradoiro de Historia Moderna*, 2005, 14, pp. 141-174.

al ritmo europeo. Sin embargo y, aunque con numerosas trabas, se desarrollaba un nuevo espíritu.

Del análisis de los inventarios *post-mortem* vallisoletanos se desprende que a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX (esa misma situación se constataba ya entre 1677 y 1728 aunque de forma mucho menos acentuada y contrastada —tablas 1 y 2—; y la composición de las dotes matrimoniales femeninas reafirma esa misma tendencia) únicamente por debajo del umbral patrimonial de los 50.000 reales, los apartados de consumo ropa blanca, vestidos y mobiliario doméstico (con las joyas) representaban porcentajes de las haciendas considerables. A medida que disminuía su valor (así se comprueba cuando el conjunto de los bienes no superaba los 10.000 reales) las partidas referentes a los objetos muebles y de vestir podían representar hasta el 55% de los patrimonios familiares. Por encima del medio millón de reales, la situación cambiaba por completo: el 77% correspondía al valor de las casas, los bienes raíces y el dinero, rentas y deudas —siempre por encima del 45%, superando los 100.000 reales—.

Una de las claves de aquella demanda y cultura material «de civilización» era el mantenimiento del mobiliario, más algunos significativos cambios. Abundaban las arcas, baúles y cofres (en maderas nobles o no) frente a los primeros armarios roperos<sup>35</sup>. Las camas, catres y colchones de lana aumentaban (de valor fundamental en ciertas residencias<sup>36</sup>), e incluso aparecían ya las cunas, anunciando un nuevo concepto de niñez, frente a los jergones muchos más abundantes antes. Numerosos cuadros religiosos enmarcados y otros adornos colgaban de las paredes<sup>37</sup>. Sillas y taburetes (de paja o madera, en vez de bancos) y mesas se multiplicaban. Escritorios (escribanías, nunca vargüeños) y bufetes eran algunas de las piezas más

35. «Un armario, de dos varas de alto, con gavetas, puertas y celosías»; AHPV, Secc. Prot., Leg. 3889. 1778; don Miguel Ibáñez.

36. «Tres camas de madera pintada (86 reales); otra de tablas; una cuna; tres jergones; cinco colchones (500 rls.); y otros cuatro medianos (200 rls.);»; AHPV, *Secc. Prot.*, Leg. 12029. 1787; doña María Anciles López, con tienda. «Cuatro camas (50 rls.); otra imperial (70 rls.); cinco catres y una cuna; tres jergones de estopa (36 rls.); doce fundas llenas de lana (60 rls.); cinco colchones de terliz (141 rls.); más otros once colchones de terliz (234 rls.);»; Leg. 14072. 1778; don Cristóbal Gutiérrez Matallana, procurador de la Chancillería. «Dos catres de nogal (600 rls.) y otros cuatro catres pintados (200 rls.); doce colchones para catre (600 rls.); y otros seis regulares (240 rls.);»; Leg. 12029. 1829; don Cipriano Brizuela, fábrica de cintas de Valladolid.

El «Lecho Cotidiano» de doña Clotilde Álvarez, valorado en 4.084 reales, estaba compuesto por: una cama de hierro (3.300 reales) y varias mantas y sábanas (784 reales). AHPV, *Secc. Prot.*, Leg. 12029. 1825; del comercio de Valladolid. Generalmente consistía en: cama, tres colchones, dos sábanas, dos almohadas, una manta y una colcha.

37. «Dos espejos franceses con su luna; seis cornucopias; 16 cuadros; y un escaparate con vidrios de cristal (100 reales);»; AHPV, *Secc. Prot.*, Leg. 3889. 1778; don Miguel Ibáñez.

TABLA 1

INVENTARIOS VALISOLETANOS: 1677-1728				INVENTARIOS VALISOLETANOS: 1766-1829			
Datos totales medios en reales de vellón y porcentajes				Datos totales medios en reales de vellón y porcentajes			
13 Inventarios	Media	% Inv.	% Ajuar	15 Inventarios	Media	% Inv.	% Ajuar
Prendas de vestir	2.952	2,2	17,5	Prendas de vestir	7.046	3,2	29,0
Mobiliario doméstico	13.934	10,5	82,5	Mobiliario doméstico	17.258	7,9	71,0
Dinero en efectivo	76.644	57,5		Dinero en efectivo	51.311	23,7	
Oficio y/o Tienda	15.758	11,8		Oficio y/o Tienda	55.886	25,8	
Bienes Raíces	9.551	7,2		Bienes Raíces	27.887	12,9	
Patrimonio Inmueble	14.366	10,8		Patrimonio Inmueble	57.569	26,5	
<b>Media Total</b>	<b>133.205</b>	<b>100</b>		<b>Media Total</b>	<b>216.957</b>	<b>100</b>	
Inventarios con más 100.000 reales de tasación				Inventarios con más 100.000 reales de tasación			
Tasaciones medias en reales de vellón y porcentajes				Tasaciones medias en reales de vellón y porcentajes			
5 Inventarios (39%)	Media	% Inv.	% Ajuar	7 Inventarios (47%)	Media	% Inv.	% Ajuar
Ropa blanca	3.029	1,7	9,1	Ropa blanca	5.076	0,8	8,8
Vestidos	547	0,4	1,6	Vestidos	9.710	1,5	16,8
Mobiliario	2.065	1,2	6,2	Mobiliario	9.890	1,5	17,1
Menaje de cocina	951	0,5	2,9	Menaje de cocina	4.846	0,7	8,4
Pinturas y ornamentos	2.594	1,5	7,8	Pinturas y ornamentos	1.292	0,2	2,3
Piezas «privilegiadas»	10.109	5,7	30,4	Piezas «privilegiadas»	5.041	0,8	8,8
Joyas	13.966	7,9	42,0	Joyas	21.832	3,3	37,8
<b>Ajuar</b>	<b>33.261</b>	<b>18,9</b>	<b>100</b>	<b>Ajuar</b>	<b>57.687</b>	<b>8,8</b>	<b>100</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>143.184</b>	<b>81,1</b>		<b>Patrimonio</b>	<b>595.841</b>	<b>91,2</b>	
<b>Media Total</b>	<b>176.445</b>	<b>100</b>		<b>Media Total</b>	<b>653.528</b>	<b>100</b>	
Inventarios con menos 10.000 reales de tasación				Inventarios con menos 10.000 reales de tasación			
Tasaciones medias en reales de vellón y porcentajes				Tasaciones medias en reales de vellón y porcentajes			
2 Inventarios (15%)	Media	% Inv.	% Ajuar	4 Inventarios (27%)	Media	% Inv.	% Ajuar
Ropa blanca	1.591	27,5	27,5	Ropa blanca	842	12,9	21,8
Vestidos	911	15,8	15,8	Vestidos	920	14,1	23,8
Mobiliario	1.089	18,9	18,9	Mobiliario	504	7,7	13,0
Menaje de cocina	388	6,7	6,7	Menaje de cocina	200	3,1	5,3
Pinturas y ornamentos	1.351	23,4	23,4	Pinturas y ornamentos	124	1,9	3,2
Piezas «privilegiadas»	46	0,8	0,8	Piezas «privilegiadas»	9	0,1	0,2
Joyas	401	6,9	6,9	Joyas	1.265	19,4	32,7
<b>Ajuar</b>	<b>5.777</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>Ajuar</b>	<b>3.864</b>	<b>59,2</b>	<b>100</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>Patrimonio</b>	<b>2.668</b>	<b>40,8</b>	
<b>Media Total</b>	<b>5.777</b>	<b>100</b>		<b>Media Total</b>	<b>6.532</b>	<b>100</b>	

Fuente: *AHPV*, Protocolos Notariales, Legajos (1677-1728).

TABLA 2

INVENTARIOS DE VALLADOLID: 1766-1829			
Datos totales en porcentajes y presencia			
15 Inventarios	% Inv.	% Ajuar	Presencia porcentual
Ropa blanca	1,3	12,1	93,3
Vestidos	1,9	16,9	100
Mobiliario	1,7	15,2	100
Menaje de cocina	0,8	7,9	100
Pinturas y ornamentos	0,3	3,9	86,7
Piezas «privilegiadas»	1,1	10,4	60
Joyas	4,0	33,6	80
		[100]	

  

INVENTARIOS DE VALLADOLID: 1677-1728			
Datos totales en porcentajes y presencia			
13 Inventarios	% Inv.	% Ajuar	Presencia porcentual
Ropa blanca	1,5	12,0	92,3
Vestidos	0,7	5,5	69,2
Mobiliario	1,6	12,6	100
Menaje de cocina	0,4	2,9	92,3
Pinturas y ornamentos	1,2	9,4	100
Piezas «privilegiadas»	2,7	21,1	61,5
Joyas	4,6	36,5	92,3
		[100]	

  

Dinero en efectivo	23,7		60
Oficio y/o tienda	25,8		73,3
Bienes Raíces	12,9		53,3
Patrimonio Inmueble	26,5		46,7
	[100]		

Fuente: AHPV, Protocolos Notariales; Legajos (1677-1728).

valoradas de la casa<sup>38</sup>, rodeados, con alguna frecuencia, de braseros, prensas de apretar cartas, papeleras y tinteros emplomados, debido a la mayor generalización del gabinete<sup>39</sup>.

A su vez, en esa misma época, diferentes inventarios de clérigos aragoneses y de otros capellanes castellanos residentes en Roma también certifican que, en general, sus bienes<sup>40</sup> eran tan escasos que apenas sirvieron para satisfacer sus propios gastos funerarios, al estar compuestos, simplemente, por sus vestimentas religiosas «y otras cuatro baratijas más».

Tales carencias presentaban claves materiales precisas<sup>41</sup>. Así, en resumen: vestiduras ordinarias y abundante ropa blanca, calcetas y sombreros, arcas y bufetes, bastones y vidrios, monedas y objetos de plata, junto a imágenes religiosas, estampas, rosarios, lignum crucis o escapularios<sup>42</sup>, bulas, breviarios, libros y tinta<sup>43</sup>, pero también meadores, juegos de bochas, chocolateras y escopetas. Muy escaso bagaje para una existencia confortable: de mala calidad («muy usado y ajado»)

38. En la Sala: «un escritorio de nogal, con llave «hechura de Salamanca» (300 reales); un bufete de nogal encima (50 reales); otro bufete de nogal (80 reales); AHPV, Secc. Prot., Leg. 3889. 1778; don Miguel Ibáñez.

39. AHPV, Secc. Prot., Leg. 14072. 1778; don Cristóbal Gutiérrez Matallana, procurador de la Chancillería, vecino de Valladolid. Muebles del gabinete: «bufetes; escritorios (uno de concha —1.200 reales—); silleas; taburetes; tajos; seis siales; sillas; mesas; papeleras; escaparates; baúles, cofres; arcas; dos armarios; dos biombos; cajas de brasero; una prensa de apretar cartas; tapices y alfombras (4.300 reales); y espejos, arañas, cortinas, damascos y doseles (4.676 reales)».

40. «Colección de inventarios de bienes dejados al hospital de Ntra. Sra. de Montserrat, 1760 y 1790»; Archivo de la Embajada Española en Roma (AEER), 499; Iglesia Nacional Española en Roma (INE) (Santiago y Montserrat), Y. III, Ms. 2262.

41. Véanse: BELFANTI, C. M. Le calze a maglia: moda e innovazione alle origini dell'industria della maglieria (secoli XVI-XVII). *Società e Storia*, 1995, 69, pp. 481-501; y MAZZI, M. S. Gli inventari dei beni. Storia di oggetti e storia di uomini. *Società e Storia*, 1980, pp. 203-214.

42. Sólo un tercio de los inventarios romanos carecían de cuadro alguno (aunque la cuarta parte de las obras eran «ordinarias» o «pequeñas»). Abundaba la temática religiosa a la búsqueda de protección sobrenatural de Cristo, la Virgen y el santoral, en una mezcla de patronato clásico (San Francisco, la Magdalena) y de piedad contrarreformista (San Felipe Neri o San Carlos). Las mujeres poseían, de media, casi la mitad de las pinturas que los hombres, pero ellas concentraban las imágenes devotas (el 57% de las de los varones eran «profanas»). Progresivamente, se tendía a concentrar los cuadros de temática sacra a la intimidad de la habitación y en la proximidad de la cama, mientras se exponían en la sala los de temática paisajística o los retratos; AGO, R. *Il gusto delle cose... op. cit.*, pp. 141-145.

43. Poquísimas personas disponían de papel y pluma para escribir o leer la correspondencia. Sólo un 17% de los inventarios contenían cartas manuscritas o libros de recuerdos (la escritura privada era ya importante en el París del XVIII). La presencia de instrumentos musicales o científicos y de libros definía un nuevo estilo de vida. Novedad que también iba ligada a los relojes, a las esencias y perfumes, a los objetos frágiles, inéditos, galantes y decorativos, al cristal, a la porcelana o a la cerámica fina, asociándose a otra forma de «distinción cultural»; *ibid.*, pp. 212-214.

y tipológicamente vinculado a su mentalidad eclesiástica<sup>44</sup>. Lo que se corrobora con el análisis más amplio y profundo realizado por la doctora Ago para épocas precedentes<sup>45</sup>: pocos enseres nuevos entre otros muchos anticuados; renovándose algo antes las prendas corporales que la propia vestimenta externa y que el mismo mobiliario domiciliario.

INVENTARIOS MASCULINOS Y FEMENINOS. ROMA, SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVII  
 (EN PORCENTAJES)

Objetos (tipología)	Ropa blanca	Vestidos	Muebles
Nuevos	20,7	10,6	4,4
Usados	50,7	53,8	36,9
Viejos	28,6	35,6	58,7

### 3. LA DOTE FEMENINA: AJUARES MODERNOS Y TRADICIONALES, RICOS Y POBRES

La historiografía española se ha ocupando durante las últimas décadas del estudio de las estructuras familiares desde el punto de vista de su vinculación al mercado, sus hábitos de consumo, sus posibilidades de demanda y, en suma, de la civilización material vivida entre los muros de sus viviendas o mostrada públicamente de puertas hacia afuera<sup>46</sup>. La bibliografía italiana sobre ese complejo tema de la familia, la mujer y la cultura popular también cuenta ya con

44. Por ejemplo: don Pedro Abelló, congregante de Santiago, falleció abintestado (IV-1742), «según la razón que toma este hospital siempre que entra algún enfermo»; el inventario sin tasar de don Andrés de Barca (sin fechar); «nota de los bienes inventariados y vendidos del español Vicente Soria» (V-1804); o la muerte del sacerdote don Juan Calbet (XII-1777). Todos en: AEER, INE (Santiago de los Españoles y Montserrat), Y. III, Ms. 2256 y 2262. Véase: BARRIO, M. La Real Casa de Santiago y San Ildefonso de la Nación Española de Roma a mediados del Setecientos. *Antbologica Annua*, 1994, 41, pp. 281-309.

45. AGO, R. *Il gusto delle cose... op. cit.*, p. 48. La investigación sobre el consumo ha privilegiado a las elites, por lo que debe descenderse al análisis de los estratos sociales inferiores. Analiza 76 inventarios post mórtem de grupos urbanos intermedios.

46. Desde las clásicas obras de TESTÓN, I. *Amor, sexo y matrimonio en Extremadura*. Badajoz: 1985; AMELANG, J. A note on marriage contracts as a source for the social history or early modern Barcelona. *Estudis històrics i documents dels arxius de protocols*, 1980, VIII, pp. 237-243 o FERRER, L. Fratelli al celibato, sorelle al matrimonio. La parte dei cadetti nella riproduzione sociale dei gruppi agiati in Catalogna (sec. XVIII-XIX). *Quaderni Storici, Fratello/Sorella*, 1993, 83, pp. 527-554, hasta las más recientes de GARCÍA, M. y DÁVILA, R. M.<sup>a</sup>. El consumo de productos textiles en Valladolid, 1750-1850. *Investigaciones Históricas*, 2001, 21, pp. 133-180.

interesantes propuestas metodológicas<sup>47</sup> que facultan el acercamiento al vestuario y a la vida femenina en el interior de los hogares europeos del Antiguo Régimen. En ese contexto, la dote matrimonial ofrece perspectivas sugestivas<sup>48</sup>, y los elencos dotales tasados castellanos permiten realizar comparaciones de interés respecto a su contraste con Roma (referencias milanesas<sup>49</sup> o procedentes de Pisa<sup>50</sup> también ofrecen fructíferos paralelismos), descubriendo claves privilegiadas para conocer el desenvolvimiento cotidiano doméstico<sup>51</sup>.

Los colores y vestidos de las nuevas esposas (aunque las viudas aportaban más enseres y de diferente composición, al contar ya con su propio ajuar acumulado durante su primer enlace —tabla 3—) mostraban tanto la igualdad social como las diferencias identitarias de cada grupo, basándose en una capacidad económica familiar adinerada o no a la par que una contrastada cultura de la apariencia, el honor y la moda o el decoro y la dignidad frente al estrato inferior<sup>52</sup>. Así, el vestuario exterior fue variando constantemente desde el Barroco hasta su transformación radical en los años treinta del XIX, debido a la permeabilidad colectiva y a los cambios de las estructuras productivas, del gusto y de la demanda.

Hacia 1795, la realidad romana era muy parecida a la castellana (tablas 4 y 5). Del total tasado de las dotes, la mitad estaba constituida por «capitales» y la otra por el ajuar. Una parte se fundamentaba en el dinero líquido, mientras que la tercera parte de la *robbe* provenía del vestuario femenino aportado (casi todas portaban vestidos y sus aditamentos, aunque también joyas y objetos de plata). Prácticamente similar a lo que ocurría en Valladolid ciudad, aunque aquí, en

47. MALANIMA, P. *Il lusso dei contadini...* op. cit.; LEVI, G. *Il costume e la moda nella società italiana*, Turín, 1978; NICCOLI, B. *Il costume a Lucca*. Lucca: 1995; y las obras colectivas: *La famiglia e la vita quotidiana in Europa dal '400 al '600. Fonti e problemi*. Roma: 1986; o *Dall'abito di corte all'abito del cittadino*. Florencia: 1996.

48. Varios artículos de la doctora Renata Ago sobre la mujer en *Quaderni Storici* —de 1995 y 1996—; FAZIO, I. Valori economici e valori simbolici: il declino della dote nell'Italia dell'Ottocento. *Quaderni Storici*, 1992, 79, pp. 291-316; y MANTINI, S. La storia de la donne in Italia: percorsi culturali e nuove proposte negli attuali indirizzi storiografici. *Annali di Storia Moderna e Contemporanea*, 1997, 3, pp. 349-381.

49. Archivio di Stato di Milano. *Índice Notarile*, n.º 1, vol. 1 (1290-XIX). Rubriche Notai, notarile, n.º 5.

Gerolamo Acquaporra, pezzo n.º 19 (1715-58); Pietro Francesco Adamolli, pezzo 20 (1714-45), legajo 40.363 (1734-40); y Giuseppe Carlo Addá, pezzo 22 (1732-75). Escrituras 383-473.

50. Archivio di Stato di Pisa. Fondo: «*Gabella dei Contratti*», *Corredi e Testamenti*; Legs. n.º 625-638 (1793-1801).

51. Archivio Capitolino di Roma (en adelante ACR). *Archivio Generale Urbano*. Rubrica del Ufficio del Auditor Camerae (n.º 26, 1782-99). Notai del Archivio Capitolino (1791-1797).

52. MEDICK, H. Una cultura delle apparenze. I vestiti e i loro colori a Laichingen (1750-1820). *Quaderni Storici, Cittadinanze*, 1995, 89, pp. 515-537.

porcentajes, el numerario era menos importante, y la platería se sustituía por el valor de la ropa de cama y el lecho conyugal: sobresalían los bienes destinados al cuerpo, el traje y sus complementos, por encima de los relacionados con «el espíritu», cuadros o libros<sup>53</sup>.

TABLA 3

Estructura y composición de las dotes de viudas. Roma, 1790-1797				
Valores dotales tasados en escudos y porcentajes				
	9 Dotes: 12%			
	Media	Dote %	Robbe %	Presencia porcentual
Cama (con colchones, sábanas, etc.)	54	6,0	11,7	89
Biancherie (ropa blanca de mesa y aseo)	18	1,9	3,8	78
Biancherie (camisas, pañuelos, etc.)	11	1,2	2,4	78
<b>Vestidos (y complementos)</b>	57	6,4	<b>12,5</b>	67
Mobiliario doméstico	48	5,3	10,4	<b>100</b>
Menaje de cocina («Rami»)	36	4,0	7,8	<b>100</b>
Joyas/objetos de plata y oro	<b>237</b>	<b>26,2</b>	<b>51,4</b>	89
<b>Total ROBBE («corredo» sin dinero)</b>	<b>460</b>	<b>51,0</b>	100	
<b>Dinero «en contante»</b>	<b>441</b>	<b>48,8</b>		56
Dotes Cofradías romanas («Subsidios dotales»)	2	0,2		11
Mercancías y deudas negocio (Tejidos tiendas)				
<b>TOTAL (escudos)</b>	<b>903</b>	100		

Fuente: ACR, Notai Roma (1790-1797).

Esos valores cobran su total significado al comparar las dotaciones más pobres con las privilegiadas. Las primeras eran mayoría (un 46%) mientras las superiores sólo constituían una quinta parte (aunque más que en Valladolid). En Roma, las inferiores eran siete veces más reducidas y el ajuar aparecía como la clave dotacional (71%) cuando el dinero alcanzaba casi el 50% en las más ricas. Por eso, en unas el vestido era el 45% de la dote, mientras en las otras sólo llegaba al 30%, y joyas y platería superaban el 40% (con porcentajes bastantes próximos a los vallisoletanos). En suma, vestuarios para unas y escudos para adquirirlos entre las más pudientes marcaban el inicio de la vida familiar romana. Y para ninguna

53. AGO, R. *Il gusto delle cose...*, *op. cit.*; «Statuto dei beni: beni che si cambiano e che si conservano» y «Beni dei corpo».

TABLA 4

ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE LAS DOTES, ROMA, 1790-1797									
Valores dotales medios tasados en escudos y porcentajes	Total: 74 Dotes: 100%			Dotes inferiores a 300 escudos			Dotes Superiores a 1.000 escuds.		
	Media	Dote %	Robbe %	Media	Dote %	Robbe %	Media	Dote %	Robbe %
	34 Dotes: 46%			13 Dotes: 18%					
Cama (con colchones, sábanas, etc.)	24	4,6	8,6	18	8,9	12,5	53	3,6	8,9
Biancherie (ropa blanca de mesa y aseo)	12	2,3	4,3	8	4,1	5,6	21	1,5	3,6
Biancherie (camisas, pañuelos, etc.)	25	4,8	9,0	16	8,2	11,5	42	2,9	7,1
<b>Vestidos (y Complementi)</b>	<b>96</b>	<b>18,3</b>	<b>34,4</b>	<b>64</b>	<b>32,4</b>	<b>45,3</b>	<b>179</b>	<b>12,4</b>	<b>30,4</b>
Mobiliario doméstico	20	3,8	7,2	11	5,5	7,8	31	2,1	5,3
Menaje de cocina («Rami»)	13	2,4	4,5	5	2,2	3,2	20	1,4	3,4
Joyas/Objetos de plata y oro	89	17,0	32,0	20	10,1	14,1	244	16,8	41,3
<b>Total ROBBE («corredo» sin dinero)</b>	<b>278</b>	<b>53,2</b>	<b>100</b>	<b>142</b>	<b>71,4</b>	<b>100</b>	<b>590</b>	<b>40,7</b>	<b>100</b>
<b>Dinero «en contante»</b>	<b>199</b>	<b>38,0</b>		<b>46</b>	<b>23,3</b>		<b>698</b>	<b>48,1</b>	
Dotes Cofradías romanas («Subsidios Dotales»)	23	4,4		11	5,3		36	2,5	
Mercancías y Deudas Negocio (Tejidos Tiendas)	23	4,4					126	8,7	
<b>TOTAL (escudos)</b>	<b>523</b>	<b>100</b>		<b>199</b>	<b>100</b>		<b>1.450</b>	<b>100</b>	

Fuente: ACR, Notai Roma (1790-1797).

TABLA 4 (Continuación)

ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE LAS DOTES. VALLADOLID CIUDAD, 1790-1800												
Media de las Tasaciones dotales en reales de vellón y porcentajes				Dotes Inferiores a 5.000 reales				Dotes Superiores a 20.000 rls.				
Total: 50 Dotes: 100%				22 Dotes: 44%				5 Dotes: 10%				
	Media	Dote %	Ajuar %	Media	Dote %	Ajuar %	Media	Dote %	Ajuar %	Media	Dote %	Ajuar %
Cama (con colchones, sábanas, etc.)	1.114	12,5	24,1	528	18,5	23,7	2.770	8,2	21,8			
Ropa blanca de Mesa y Aseo	203	2,3	4,4	48	1,6	2,1	634	1,9	5,0			
Camisas, pañuelos, etc.	312	3,5	6,7	200	7,0	9,0	584	1,7	4,6			
<b>Vestidos (y Complementos)</b>	<b>1.858</b>	<b>21,1</b>	<b>40,1</b>	<b>1.079</b>	<b>37,8</b>	<b>48,6</b>	<b>4.596</b>	<b>13,5</b>	<b>36,2</b>			
Mobiliario doméstico	342	3,8	7,4	113	4,0	5,1	1.200	3,5	9,4			
Menaje de cocina	377	4,2	8,1	83	2,9	3,7	2.007	5,9	15,8			
Joyas/Objetos de plata y oro	425	4,8	9,2	173	6,0	7,8	908	2,7	7,2			
<b>Total AJUAR</b>	<b>4.631</b>	<b>52,2</b>	<b>100</b>	<b>2.224</b>	<b>77,8</b>	<b>100</b>	<b>12.698</b>	<b>37,4</b>	<b>100</b>			
<b>Dinero «en contante»</b>	<b>2.669</b>	<b>30,0</b>		545	19,1		<b>15.390</b>	<b>45,4</b>				
Dotes Cofradías												
Mercancías, Negocio y Bienes Patrimoniales	1.584	17,8		88	3,1		<b>5.846</b>	<b>17,2</b>				
<b>TOTAL (reales de vellón)</b>	<b>8.885</b>	<b>100</b>		<b>2.857</b>	<b>100</b>		<b>33.934</b>	<b>100</b>				

Fuente: *AHPV*; Legajos notariales Valladolid ciudad (1780-1800).

de ellas el mobiliario doméstico o el menaje de cocina eran sustantivos, ni en tasación ni en número de piezas, como tampoco lo eran la ropa blanca de casa, mesa y aseo, aunque, frente a los datos de Valladolid ciudad, donde el adecentamiento de la cama era capital, la preparación de la habitación conyugal nunca supuso cantidades importantes, todo lo contrario de lo que ocurría con las posibilidades de crédito que representaba la tenencia de pequeñas alhajas y objetos a lucir o empeñar en caso necesario. El cuidado personal, máxime el de presentarse en público, descollaba sobre los gastos derivados del acondicionamiento interior de los hogares.

TABLA 5

<b>Porcentaje de cada concepto dotal en las dotes, Roma, 1790-1797</b>				
	Total dotes	Dotes pobres	Dotes ricas	Dotes viudas
Cama (con colchones, sábanas, etc.)	65	65	77	89
Biancherie (ropa blanca de mesa y aseo)	76	82	54	78
Biancherie (camisas, pañuelos, etc.)	88	<b>97</b>	62	78
<b>Vestidos (y complementi)</b>	<b>93</b>	<b>100</b>	85	67
Mobiliario doméstico	66	62	54	<b>100</b>
Menaje de cocina («Rami»)	51	24	38	<b>100</b>
Joyas/objetos de plata y oro	<b>91</b>	88	<b>92</b>	89
<b>Dinero «en contante»</b>	74	65	<b>100</b>	56
Dotes Cofradías romanas («Subsidios dotales»)	20	21	15	11
Mercancías y Deudas Negocio (tejidos tiendas)	3	0	8	0

Fuente: ACR, Notai Roma (1790-1797).

La gran cuestión radica en las claras diferencias económicas y de civilización presentes en los patrones de conducta cultural que reflejaban algunos arquetipos de enseres portados por entonces a los esponsales. Por ejemplo, el 20% de las jóvenes pudieron acceder al matrimonio tras recibir algún subsidio dotal de diferentes cofradías (en un caso se llegaron a concentrar siete, lo que supuso que su *robbe* se incrementase en 245 escudos). La media fue de tres por cabeza, estimándose en 39 escudos per cápita, constituyendo otro claro signo del mantenimiento en la última década del XVIII de las líneas piadoso-caritativas que inspiraron siempre el modelo de fundación y dotación de fondos para ayudar a paliar las necesidades vitales de muchas doncellas que de otra forma carecerían de medios para «casar bien».

Por otro lado, y para realzar algunos aspectos cualitativos fundamentales, dentro de la variedad de las posibles vestiduras femeninas, resultaban determinantes

su calidad, cantidad y tipología. Entre ellas, destacaban las camisas<sup>54</sup>. De distintas bondades y estados, únicamente un 20% de las dotes no las nombraban, lo que implicaba que constituía la prenda, interior y exterior, más común. Su recuento muestra que alcanzaban una media de once para cada mujer: muchas, pues, además, una alcanzó la treintena. Otro dato significativo: la mayor parte de las mismas, al igual que casi todas las prendas externas de aquellos vestuarios, se encontraban ya muy usadas<sup>55</sup>. Así, tanto en Castilla como en Roma, las tasas de reposición de los enseres todavía eran muy bajas. Las ropas se heredaban y transmitían de generación en generación. Las prácticas consumistas y de relación con el mercado aún no estaban muy extendidas. Un único ejemplo rompía aquella dinámica: casi todo el ajuar textil de Vincenza Lagirti (junto a otros hábitos *poco usate*) era nueva, todo *robba nova, che non si a mai usata*, nada menos que 97 piezas de vestir, tasadas en 157 escudos, adquiridas ya muy recientemente<sup>56</sup>.

Buena parte de ese conjunto de bienes se guardaba en baúles y arcones. Pero ante la falta de un mobiliario amplio y con usos claramente definidos (salvo la «cama ordinaria») todavía no sobresalían las piezas culturalmente novedosas o que implicaran nítidas mejoras y avances en la organización de los espacios interiores. El hecho de que en un 16% de las dotes apareciesen trece relojes y que en otro 19% se contabilizasen veinte espejos (dos *da toletta*) empezaba a definir algunas innovaciones interesantes. Y eso que la mayoría carecían de tales enseres *dello spirito* y que sólo en el 16% seguía destacando la presencia de calentadores de cama o planchas de hierro. Además, y aunque en menor medida que en Castilla, la aparición de chocolateras estaba relativamente extendida (en el 11%), pero era escasa la utilización de «cafeteras, tacitas, platillos, cucharillas de café» (7%) y menos aún los útiles para fumar.

Los detalles que denotaban el mantenimiento de pautas religiosas tradicionales estaban mucho más presentes. El 8% de las dotes recogían *acquasantas de plata* y en una proporción muy superior aparecían cruces o crucifijos, medallas de plata, talismanes o esculturas de *la Madonna* y diferentes «santos y santas junto al Niño, en relieve, en su vitrina»<sup>57</sup>; y muchas de sus estancias seguían adornadas con estampas de temática sacra: al menos un 30% dejaron tasados sus 436 cuadros

54. Véase FRIZ, G. *Consumi, tenore di vita e prezzi a Roma dal 1770 al 1900*. Roma: 1980, pp. 111-116.

55. Existía una mayor propensión a conservar que a comprar cosas nuevas. Los cuatro inventarios de Margherita Betti demuestran un gran afán de conservación, en la medida en que la mayoría de sus bienes se volvían a encontrar en el mismo lugar 25 años después; AGO, R. *Il gusto delle cose... op. cit.* («Viejo, usado y nuevo», pp. 44-51).

56. ACR, V-1797, ff. 230-271. Casada con Jacomo Antonio Berzani; dote: 1.000 escudos.

57. LABROT, G. «*Barone in citta*». *Residenze e comportamenti dell'aristocrazia napoletana, 1530-1734*. Nápoles: 1979. La decoración de cada sala desprendía riqueza; los muebles y otros objetos especiales marcaban relevancias socio-económicas y familiares distintas.

e imágenes (una media de veinte por hogar; uno contaba con 61 cuadritos). Un amplio 32,5% de aquellas mujeres portaban algún objeto religioso en sus dotes.

Más que la novedad, pobreza y rasgos sacralizados aún definían aquellos hogares.

Entre españoles y romanos también se aprecia una misma realidad vital en torno a su residencia cotidiana<sup>58</sup>. En un buen número de aquellas parcelas, casa y lugar de trabajo continuaban unidos. La planta principal se estructuraba en torno a la cámara matrimonial y la sala, hasta poder contar las más amplias con seis habitaciones, conectadas por estrechos y oscuros corredores. Los pisos altos reproducían ese esquema, aunque con espacios habitables más flexibles. Con enormes contrastes, seguía destacando el desorden planimétrico y la traza poco confortable y sin intimidad, mientras persistía la ausencia de «estudios» y «escusados». No obstante, entre los cambios más notables, a la par que ganaban en altura, aumentaba la superficie de los solares. También fue mejorando progresivamente el concepto de lo privado, trasluciendo mejoras en iluminación, calefacción y en los pasillos para la comunicación habitacional o en la difusión de las letrinas, las pilas de agua para lavar, las chimeneas y la comodidad e independencia impuesta tras la multiplicación burguesa de los ambientes<sup>59</sup>.

#### 4. LÍMITES AL PROGRESO DEL CONSUMO

¿Cómo adornaban la habitación? ¿El comercio estimulaba la demanda y la accesibilidad a las comodidades? ¿Sólo la capacidad económica permitía acceder a ellas? ¿Cuándo y entre quiénes empezó a difundirse el concepto de privacidad y diferenciación de espacios en la casa? Constituyen todas cuestiones fundamentales para responder a las transformaciones en los hábitos de consumo doméstico. A pesar de los testimonios de cambio (tendientes a una mayor racionalidad distribuidora de las funciones de las distintas estancias, en la decoración y en el confort de salas, alcobas y paredes), en la Castilla interior de mediados del siglo XVIII se aprecian pocas variaciones externas. Muchos inventarios reflejaban continuidad en las soluciones interiores, escasa variedad de piezas y ausencia de funcionalismo y especialización. No obstante, lentamente, las alteraciones estructurales y nominales se acentuaban. El lujo y la tipología del mobiliario aumentaban. «Cuatro taburetes *de moda*, con respaldo y asientos forrados de badana y clavazón

58. VAQUERO, M. *La renta y las casas. El patrimonio inmobiliario de Santiago de los Españoles de Roma entre los siglos XV y XVII*. Roma: 1999; «La Vivienda», pp. 100-156.

59. *Ibidem*. «El Patrimonio Inmobiliario de Santiago», p. 126. En 1555 el número de casas con menos de 50 metros cuadrados superaba el 34%, mientras que las que sobrepasaban el centenar constituían ya más del 30% de las mismas; AEER, 1645, 68 y 170.

de tachuelas doradas (60 reales)», más varias sillas y un colgadero de capas, una arquilla, un cofre y tres baúles, un armario, espejos y un escritorio (a lo que se unían diez colchones, con sábanas y su lana —335 reales—, un jergón y cuatro camas), delataban ya innovación, pese a las fuertes permanencias advertidas en el Valladolid de 1766<sup>60</sup>.

El progreso del comercio al por menor no era intenso. Aún no había separación entre negocio y vivienda. Las casas-tienda de algunos mercaderes, por ejemplo, presentaban una ausencia absoluta de distinción entre sus almacenes y residencias, nada hogareñas, aún en los albores del siglo XIX<sup>61</sup>. Y respecto a la presentación de los géneros, Ponz quedó impresionado ante los bazares de Londres con sus iluminados escaparates, en contraste con la norma habitual nacional, donde los géneros se amontonaban en mesas mal organizadas y presentadas bajo los soportales de cada establecimiento<sup>62</sup>. Todavía hacia 1825 contaban con muy escaso mobiliario y nada publicitario, donde únicamente merecen destacarse sus anaquelerías con mostradores<sup>63</sup>. Es más, aunque los «bandos» y las noticias sobre aprehensiones de tejidos de contrabando anglosajón o francés (muselinas) eran frecuentes<sup>64</sup>, mostrando impulsos crecientes hacia nuevas demandas, no hacían

60. AHPV, Secc. Prot., Leg. 3889. 1766; don José Renón, vecino de Valladolid.

61. AHPV, Secc. Prot., Leg. 14072. 1799; inventario post mórtem, sin tasar, de Juan Peyrén, comerciante de tejidos.

62. Aquella disposición todavía se mantenía en el XIX, como muestran gráficamente algunos grabados de la época.

«La multitud y suntuosidad de las tiendas en las principales calles... es increíble y regularmente ponen de muestra entre cristales lo que bastaría para abastecer una tienda en otras capitales, sea de ropas o de cualesquier otros géneros. Es un objeto muy curioso el recorrer las calles principales y parques públicos después que anochece para ver iluminadas dichas tiendas, no con dos o tres luces, sino con dos o tres docenas y aun más algunas de ellas»; PONZ, A. *Viaje fuera de España*, Tomo II, p. 307.

63. AHPV, Secc. Prot., Leg. 3889. 1778; don Miguel Ibáñez, comerciante, vecino de Valladolid. En la tienda: todos los géneros de su comercio; y un arca de nogal; un escabel de nogal; un taburete de pino; una mesa de pino; un banco para partir el pescado; otro banco con respaldo; una camilla de pino; y todo el armazón de la tienda.

AHPV, Secc. Prot., Leg. 12029. 1825; doña Clotilde Álvarez, del comercio de Valladolid. El almacén: la anaquelería (560 reales); un escritorio y cristales de vidrios (200 reales); y un mostrador, trampas y vidrieras (860 reales).

AHPV, Secc. Prot., Leg. 12029. 1829; don Cipriano Brizuela, del comercio y fábrica de cintas de Valladolid. El mostrador y estantes de 36 tablas de la tienda (110 reales).

64. Los arrieros «conducían en sus caballerías porción de tabaco de hoja y polvo, muselinas, panas y pañuelos de ilícito comercio»; «se echó en esta ciudad de Valladolid un bando para que las señoras mujeres no usasen mantillas de muselina y sí solo de lana o seda; asimismo se prohibió todas las telas extranjeras»; o «quemó el verdugo en la plaza pública una pieza de muselina que se cogió de contrabando en la aduana, en virtud del bando de prohibición hecho por S. M.»; BERISTÁIN, J. M. *Diario Pinciano... op. cit.*, pp. 96 y 368. Véase también: PÉREZ, V. *Diario de Valladolid*, Facsimil. Valladolid: 1983, pp. 439, 460 y 474 (1770-1775).

más que demostrar la escasa pujanza de la producción local y nacional, incapaz de satisfacer consumos modernos a precios competitivos frente a la potencia de otros mercados.

Las técnicas de promoción de los productos y de difusión de las modas también encontraron límites muy evidentes. En los setenta números editados en 1787-88 por el *Diario Pinciano* vallisoletano, los anuncios de venta fueron escasos (y con frecuencia mezclados con otros eventos sociales), y su temática y morfología clarificaba el carácter tradicional de dicha forma de reclamo. Se reducía a algunas ropas o libros y predominaba la referente a artículos vendidos por particulares, más que por entidades comerciales. La publicidad era prácticamente inexistente, pese a ciertos intentos precursores: «Manuel Álvarez, fabricante de cintas y belduques, que vive en la calle de Santiago, ha solicitado la anticipación de esta noticia: sus belduques son de color mas fino que el de los extranjeros, y vende el mazo de doce piezas de a diecisiete varas al precio de 22 reales»<sup>65</sup>. En suma, no estimulaban los cambios productivos ni la imitación de los objetos importados: apenas lograron satisfacer ni transformar la demanda.

Pese a lo acelerado de algunos de aquellos cambios, su difusión regional fue limitada. Pervivían y predominaban los mercados y ferias estacionales, aunque se hubiesen elogiado antes algunas imágenes madrileñas modernizadoras: todavía en 1840, como en 1750, eran pocos los almacenes especializados allí en productos no alimenticios<sup>66</sup>. ¿Qué decir de Valladolid y otras urbes próximas? El espacio ocupado aquí por los nuevos negocios se reducía a sus rúas céntricas y próximas a sus plazas mayores, carentes incluso de rótulos, porque: «los lonjistas [así denominados rindiendo culto a lo antiguo] aseveraban que el buen paño en el arca se vende»<sup>67</sup>.

En aquellas ciudades castellanas la nueva sociedad se implantaba con notable lentitud. Con «costumbres de ciudad antigua», en el Valladolid de 1830 sólo había un «tabernucho» por café y el paseo, la más barata de las diversiones modernas (y elemento activo en la expansión de la demanda del vestir por su efecto emulación), aún era una costumbre poco extendida entre la gran masa social antes de mediados del siglo XIX, frente a la actitud de «la población elegante».

En toda Europa las modas tenían su límite en las posibilidades económicas, aunque los hábitos de vida y las incitaciones a adoptar cambios en las pautas de

65. BERISTÁIN, J. M. *Diario Pinciano... op. cit.*, n.º 12 («Noticias Particulares»), p. 148.

66. «Proponía la creación de tiendas de muebles y la apertura de establecimientos decorosos de comercio, entonces en extremo desaliñados y primitivos, con la formación de *pasajes* y *bazares*, de los cuales sólo existían en Madrid las covachuelas de San Felipe o la *plaza del Rastro*»; MESONERO ROMANOS, R. DE. *Memorias de un Setentón... op. cit.*, capítulo XI, «Mejoras en Madrid (1830)», pp. 136-137.

67. ORTEGA ZAPATA, J. *Solaces de un vallisoletano setentón. El Valladolid de 1830 a 1847. Costumbres y tipos*. Valladolid: Rubio L., 1984, pp. 90-91 y 210.

consumo fueran en otro sentido. Decía Larra<sup>68</sup>: «la clase baja, por mucho que hayan variado las costumbres, está todavía muy distante de los jardines públicos: para ésta son todavía monadas exóticas y extranjeriles lo que es ya para aquellas [clases medias] común y demasiado poco extranjero».

Tampoco era apreciable la democratización de los «consumos de ostentación» aparejados a la decoración doméstica y al sentido del confort y de la privacidad. Y eso que se desarrollaban las producciones de «muebles de ebanistería, sillas, curtidos, sombreros, pianos, instrumentos de música y cintas que tanto valor adquieren por el lujo» al calor de aquella explosión de la demanda y como una fórmula para sustituir importaciones<sup>69</sup>; y que resulta evidente la expansión de las lozas y vidrios en los ajuares, como otra nueva muestra de la condición de estatus y buen gusto, o cuando es conocido el dinamismo de los sectores chocolatero, cafetero y tabaquero. La mezcla contrastada de pasos de civilización hacia adelante y hacia atrás resultaba evidente.

Y sin embargo, las primeras décadas del siglo XIX presenciaron ya cambios mucho más profundos. José Clavijo y Fajardo había escrito en 1795 su *Libro de modas o ensayo de los currutacos, pirracas y madamitas del nuevo año, escrito por un filósofo currutaco*. Además, años después, el debate de las apariencias se mezclaría con el político, y con las luchas entre afrancesados y absolutistas: las referencias galdosianas insistían en que se solía exacerbar la utilización del atuendo como faceta clave de la guerra ideológica; y, todavía en sus descripciones de las «majas» de 1830, cuando parecía que estaban venciendo a las «petimetras» —lo que no implicaba sobriedad, ni mucho menos—, no pudo menos que referirse a «la de Porreño», cuando, con una encomiable testarudez, todavía vestía «a la moda pura y neta de 1822»<sup>70</sup>.

Finalmente, en la corte, y hasta en las zonas rurales, se fue asentando el contagio de la moda francesa, tan denostada por algunos moralistas desde púlpitos, confesonarios, misiones y libros<sup>71</sup>. El espíritu ilustrado fomentaba aquella transformación innovadora y europeizante del consumo, aún consciente de la trasgresión social e ideológica que podía representar<sup>72</sup>.

68. LARRA, M. J. DE. *Jardines públicos*. Madrid: 1834.

69. MESONERO ROMANOS, R. DE. *Memorias de un Setentón...* op. cit., pp. 59-60.

70. PÉREZ GALDÓS, B. *Cádiz...* op. cit., pp. 39 y ss.

71. Recuérdense muchos jugosos pasajes del jesuita ISLA, J. DE. *Historia del famoso predicador fray Gerundio de Campazas, alias Zotes*. Madrid: 1978, 2 vols.

72. RODRÍGUEZ, A. *Colección general de los trajes que en la actualidad se usan en España, principiada en el año 1801 en Madrid*, ed. V. Bozal. Madrid: 1982, pp. 9-11.

Y el Ochocientos presenció la extensión y popularización de la costumbre del paseo, incluso en los Campos Grandes de las frías ciudades castellanas<sup>73</sup>: lugares de ocio y recreo a tono con el nuevo estilo de vida. Espacios de exhibición y prolongación de las plazas Mayores<sup>74</sup>, usadas también para mostrarse uno mismo y expresivas de aquel deseo de aparentar que se impondría en una sociedad cada vez más libre de las trabas estamentales. Ese proceso estuvo acompañado de cambios en las formas de divertirse, como las corridas de toros, que pasaron a ser espectáculos de participación masiva y momentos rituales propicios para el lucimiento de la propia indumentaria, sobre todo para las «majas». Y con el liberalismo progresaron los cafés (la *Fontana de Oro*, etc.), réplica del más casero chocolate, típico de los «refrescos y visitas» precedentes<sup>75</sup>. Y, si el café comenzó a convertirse en hábito frecuente, lo mismo ocurría con el tabaco: la reforma de su consumo —rapé— condujo a una mayor demanda y a su difusión social<sup>76</sup>.

Tales costumbres de la nueva sociabilidad eran expresión de cambios en la cultura material y en sus hábitos de consumo. Entre guerras de modas, se abrían paso levitas de paño fino y abundaban las mantillas, los sombreros de paja a la italiana y quienes se vestían —y se limpiaban las botas— al estilo de París. «Manías del buen tono», a caballo de una tendencia a la nivelación social ligada a la aparición de una «necesaria clase media urbana»: según Larra, al ver «aquella multitud madrileña... sacada de su quicio y lanzada en medio de la aristocracia por la confusión de clases, a merced de un frac, nivelador universal del hombre del siglo XIX»<sup>77</sup>.

73. A pie o en los forlones cubiertos que poseía, por ejemplo, don Cristóbal Gutiérrez Matallana (tenía dos coches-forlones, tasados en 1.750 reales); AHPV, Secc. Prot., Leg. 14072. 1778, procurador de Chancillería de Valladolid. Véase: ORTEGA ZAPATA, J. *Solaces de un vallisoletano setentón...* *op. cit.*, pp. 50-51.

74. Significaba Laure Junot a comienzos del siglo XVIII: «¿Qué sería una ciudad sin su plaza mayor? ¿dónde irían los periodistas a buscar y propalar sus noticias? ¿dónde irían las mujeres a enseñar una nueva mantilla o una bella basquiña cuando el tiempo no permite un paseo por el Espolón o el Campo Grande? ¿dónde se mostrarían los jóvenes para hacer eso que en Francia llamamos majo? Es necesaria una plaza mayor [como esta de Valladolid]; es de absoluta necesidad»; citado por HUERTA, F. *El arte vallisoletano en los textos de viajeros*. Valladolid: 1990, p. 434.

75. Aparecían muchas chocolateras en los inventarios del siglo XVIII; un ejemplo en AHPV, Secc. Prot., Leg. 14072.

76. Entre las pertenencias de don Miguel Ibáñez, figuraba «una caja de plata para tabaco»; AHPV, Secc. Prot., Leg. 3889. 1778.

77. LARRA, M. J. DE. *Jardines públicos...* *op. cit.* (1834). Don Cipriano Brizuela poseía «tres levitas (224 reales), dos fracs (300 rls.) y sus corbatas»; AHPV, Secc. Prot., Leg. 12029 (1829). «Una levita (240 rls.) y un frac (240 rls.)» Clotilde Álvarez; Leg. 12029 (1825). Y en casa de doña María Anciles, como ropa femenina: «un desavillé de seda (200 rls.), cinco pares de zapatos de mujer (40 rls.), un par de medias de mujer de seda (28 rls.), otro usado, dos corbatas y una bufanda»; y masculina: «cuatro pares

Mientras, los abanicos y parasoles, corbatas y corbatines, conocidos ya antes, cada vez estaban más presentes en los vestuarios vallisoletanos, para vestir a la moda. Siempre una minoría, también empezaron a andar trazados con fracs y levitas; fuera y dentro de casa<sup>78</sup>.

Precisamente, esa debe ser una clave fundamental de análisis. Muy claramente a partir de los años treinta del XIX, en la tradicional España interior, con una nobleza y un clero vetustos y con una burguesía muy poco pujante, las innovaciones procedieron de las nuevas necesidades generadas por el mundo urbano ligado a la administración local y judicial, a las profesiones liberales (médicos, profesores universitarios...) y al desarrollo de la burocracia cortesana.

En suma, se aceleraron las luchas por las modas entre «majas y petimetras», aunque pervivieran en el mundo urbano las basquiñas y mantillas, dada su utilidad para tocarse antes de entrar en las iglesias, donde su uso era preceptivo. Además, al compás de ese proceso, nuevos sectores de la demanda de textiles entraron en franca expansión. Las mantelerías aumentaban, animando la manufactura del lino gallego, a la par que crecía el consumo de productos de seda. Todo ello se percibe con claridad en los inventarios post mórtem de los años veinte y treinta.

Máxime dentro del sector textil. El desarrollo catalán de la pañería de lana fina y de los tejidos de estambre y algodón debe ligarse, precisamente, a ese cada vez más democratizado gusto por el vestir de una clientela bienestante, socialmente restringida, pero con un mayor y más estable poder adquisitivo, y localizada preferentemente en los centros urbanos. En esa línea, se hace difícil explicar el auge de la industria lencera y algodонера si no se piensa en ese gusto por lo doméstico que potenció la ropa de cama y la mantelería, y que podían suponer, ya en las primeras décadas del XIX, más del 25% del *stock* textil de muchos hogares castellanos.

En otros subsectores textiles menos públicos, pero tan trascendentales para los cambios de mentalidad y productivos, las transformaciones no fueron menos significativas. Los paños de manos, servilletas y tablas de manteles cada vez eran más numerosos, al crecer la mantelería de comedor<sup>79</sup>; y las prendas interiores, masculinas y femeninas, se multiplicaban, recontándose varios pares de calzoncillos y la lúcida expresión «mudas de ropa interior»<sup>80</sup>. A su vez, el servicio de mesa

---

de calzoncillos (40 rls.), un frac y chupa azul de paño (40 rls.), un sortú y chupa morada (36 rls.), dos corbatines (12 rls.), dos chalecos de Duroi (32 rls.); Leg. 12029 (1787).

78. «Dos pelucas con su caja (una nueva y otra andada) (75 reales), y un biricú de ante bordado (15 reales); AHPV, *Secc. Prot.*, Leg. 2970. 1707; Juan Bautista de Jáuregui, vecino de Valladolid.

79. «Catorce paños de manos, nueve tablas de manteles y 32 servilletas de lino y estopa» se recontaban en el inventario de don Miguel Ibáñez; AHPV, *Secc. Prot.*, Leg. 3889 (1778).

80. En Valladolid ciudad: la «muda de ropa interior» del maestro entallador y arquitecto Ángel Sedano se tasó en 30 reales; AHPV, *Secc. Prot.*, Leg. 3889; 1781. Manuel Ortega tenía: «dos camisas y

también experimentó un fuerte incremento: el surtido de platos y vasos de cristal, la buena vajilla (de Talavera o cerámica china) o el número de tenedores, y ya no sólo cucharas.

En Madrid o en algunos hogares de los grupos mercantiles, del profesorado universitario y de los oidores de Chancillería de Valladolid se estaba popularizando el uso de nuevos enseres a tono con la vida acomodada y el confort, con riqueza de espejos, sofás, canapés y confidentes; y plata labrada, loza, cubiertos y cortinas, hasta llegarse al «derroche en ropa blanca y de mesa»<sup>81</sup>. Y, junto a ellos, también se acumulaban variados objetos «superfluos» de todo tipo: cajitas, figuritas, relojes... La confortable habitación de doña Clotilde Álvarez constituye un ejemplo ilustrativo; constaba de: dos sofás (420 reales), otro de Vitoria y tres siales, un juego de damas (20 reales), cuatro rinconeras de madera (80), una mesa de juego de nogal (50), una cómoda embutida (360), un tocador pequeño (36), cinco catres (360), una cama grande de hierro (2.300) con otras dos de tablas de pino y otra chapada (392) y un armario para ropa (260 rls.). Don José Renón y don Baltasar Fierro Aranda poseían: «cornucopias, un reloj de campana con caja de plata, vidrieras, dos abanicos y un farol en la sala». Y don Cristóbal Gutiérrez: «tapices, alfombras, espejos, arañas, cortinas, damascos y doseles» tasados por valor de 8.976 reales<sup>82</sup>.

Y todo corría parejo a los avances en la comercialización al por menor al hilo del auge de los cada vez más especializados escaparates de los establecimientos madrileños. Tiendas que surgían unas junto a otras, ordenándose con «armonía y buen gusto»<sup>83</sup>. Siguiendo ese foco capitalino, en los comercios de Valladolid también se importaba y podía encontrarse «todo lo necesario y superfluo», y no faltaban los «coloniales» y otros de telas de lujo, como el de Mariano Lefort bajo los pilares de la céntrica Acera de San Francisco<sup>84</sup>.

---

dos pares de calzoncillos de lienzo, bien usados, a 8 reales cada muda»; Leg. 3889 (1781). «Enaguas, camisas y justillo de mujer, de lienzo, con un par de calzoncillos viejos»; don José Renón, Leg. 3889 (1766). Y el «Adorno Interior» de un procurador vallisoletano consistía en: dos camisas y dos pares de calzoncillos (34 reales) y otros dos pares de calzoncillos de lienzo con sus justillos (16 reales); Leg. 14072 (1778).

81. Véanse también las referencias de ORTEGA ZAPATA, J. *Solaces de un vallisoletano setentón...* *op. cit.*, p. 49.

82. Comerciantes y abogados de Valladolid; AHPV, Secc. Prot., Legs. 12029, de 1825; 3889, de 1766 y 1771; y 14072, de 1778.

83. PÉREZ GALDÓS, B. *La Fontana de Oro*. Madrid: 1970, pp. 12-15.

84. GAUTIER, T. *Viaje por España*, realizado hacia 1840. Madrid: 1971, pp. 87, 118, 129 y 131.

5. CONCLUSIONES AL HILO DE LA CULTURA MATERIAL: PERCEPCIÓN DE HÁBITOS DE DEMANDA DIFERENTES

La cultura individual se objetiva en su mundo material, influenciándose mutuamente. Se comía en casa, aunque a veces no se tuviera qué; muchos sólo tenían un par de zapatos; otros debían pedir prestado habitualmente algún ropaje y hasta piezas para la cama: se trataba de una civilización muy sensible a la tenencia de enseres aunque también muy limitada en cuanto a la posesión de cierto número de piezas, solucionando con imaginación lo mucho que faltaba. Y eso que la oferta casi siempre era superior, y más variada en calidades y precios, que la constreñida, incierta y limitada demanda: la novedad, la decoración y la «galantería» estaban poco desarrolladas, aunque fuesen ya superiores a las existentes durante el período Barroco. En esas variables se mueve la muy compleja relación existente entre la propiedad y el uso de las cosas, mucho más clara entre los sectores sociales intermedios castellanos que aspiraban a ser refinados, cultos y «atentos a lo nuevo», con el fin de mejorar su propia fama<sup>85</sup>.

Así, el patrimonio mueble era sólo el resultado de tal proceso, aunque la relación entre cultura y cultura material no tuviese un único sentido ni fuese lineal, al superar la cuestión de lo útil y valorar más lo bello o lo novedoso que separaba al individuo, o a la mujer, de sus vecinos o lo podían acercar a consideraciones de civilización socio-mental más elitistas. Además, igual que se produjo una homologación del estilo de vida entre los privilegiados, también se copiaba el modelo de aquellos grupos superiores («paradigma de la emulación», con sus propios rituales ceremoniales) aunque mezclando influencias «castizas» recíprocas.

La imagen externa de aquellos colectivos humanos, siempre con sentido comunitario y mirando hacia «el qué dirán» y las «modas extranjeras», tendía a recodificarse, innovándose en Valladolid y en Roma.

El caso español muestra que aquellas vías de difusión de las modas fueron complejas. El *trickle down* parece más bien un *trickle up* si se considera el auge de la mantilla o los componentes del majismo hacia los grupos sociales más encumbrados: más que una dirección de irradiación precisa lo que se daba era una tendencia al sincretismo en las formas de vestir, derivada de una complicada asimilación y combinación de novedades extranjeras con otros estilos autóctonos. Incluso, prendas como las capas, uno de los pilares populares de la pujante industria textil durante el Antiguo Régimen, sólo desaparecerían muy lentamente, y no sin antes

85. AGO, R. *Il gusto delle cose... op. cit.*, pp. 215-227. Véanse también: APPADURAI, A. (a cura di). *The social life of things: commodities in cultural perspective*. Cambridge: 1986; BAILLEUX, N. y REMAURY, B. *Moda: usi e costume del vestire*. Trieste: 1996; varios artículos recogidos en BELFANI, C. M. y GIUSBERTI, F. (a cura di). *La moda*. En *Storia d'Italia, Annali*, Turín, 2003 («L'abito usato», «Maglie e calze», etc.); o CAVACIOCCHI, S. (a cura di). *Economia e arte, secc. XIII-XVIII*. Firenze: 2002.

adaptarse a nuevas situaciones, incluso en forma de atavíos muy caros y para altos niveles de ingreso<sup>86</sup>. Cuestiones básicas todas, tanto desde el punto de vista de la «lucha de las apariencias» como por su implicación política e ideológica y en virtud de la oposición entre petimetres/as y majos/as. A la postre, el nudo gordiano decisivo radicaba en que todo implicaba cambios de gustos, una democratización del lujo y el avance hacia consumos muy diferentes a los precedentes<sup>87</sup>.

Los límites de las modas y el consumismo eran evidentes<sup>88</sup>. En definitiva, el acceso a ambos por parte de las capas populares fue francamente difícil hasta que no se produjo un abaratamiento de los productos<sup>89</sup> o una mejora en sus niveles de vida. Era habitual remodelar las prendas. La industria de cintas, tan boyante en la Cataluña de finales del siglo XVIII, sólo se explica por esa costumbre, alumbrando los efectos globales en la demanda derivados de los cambios de estilos. Todavía en el Valladolid de 1830 las labores domésticas mantenían a la baja el consumo de ciertos ropajes a medida que se democratizaba su uso: fabricaban sus propias medias y ligas, y hasta la ropa de mesa y de cama. Ello explicaría la frecuencia con la que las cintas, los encajes —contra cuya excesiva extensión se expresaban con rotundidad las leyes de la época— o el hilo aparecían en los inventarios de mercaderes y merceros. Por otra parte, la importancia de las almonedas y los mercados de segunda mano se prolongaría aún durante mucho tiempo: el tan significativamente llamado *mercado de la liendre* de Burgos, que todavía en 1860 describiera Doré y Davillier, entre otros, constituye un buen ejemplo.

Pese a que el carácter práctico de los objetos no es lo único mensurable, incluso en Roma, los bienes «galantes» no siempre eran muy accesibles para la mayoría de la población (salvo una cantidad bastante variada de piezas que mezclaban el mercado de lo curioso, lo decorativo y lo religioso-devoto), y aunque la oferta pudiera ser más abundante que la propia capacidad de absorción por parte de la demanda urbana, lo mismo que ocurría tras comparar los numerosos platos y vasos almacenados en alguna tienda con la presencia de los mismos en el interior

86. En 1781, Manuel Ortega, podía lucir «una capa de paño de Segovia (290 reales) y otra capa y un capotillo de medio carro»; AHPV, Secc. Prot., Leg. 3889 (1781). Medio siglo antes, y también en Valladolid, don Antonio Villaverde llevaba una capa de luto (60 reales), eso sí, «con su corbata de encaje de Flandes y sombrero de castor chambergo de color negro»; Leg. 2970 (1703).

87. MARURI, R. Vestir el cuerpo, vestir la casa. El consumo de textiles en la burguesía mercantil de Santander, 1750-1850. En TORRAS, J. y YUN, B. (dirs.). *Consumo, condiciones de vida y comercialización...* op. cit., pp. 159-180; O LLOPIS, E. TORRAS, J. y YUN, B. (eds.). *El consumo en la España pre-industrial*. Madrid: 2003.

88. YUN, B. Perspectivas para la investigación en historia económica y social de Palencia: consumo y redes de comercialización. En *Actas del III Congreso de Historia de Palencia*. Palencia: 1995, III, pp. 51-70.

89. «Se aniquilan el comercio y las artes porque falta el consumo por la carestía de los géneros»; AMIGO, L.; GARCÍA, M. y HERNÁNDEZ, R. *Tiempos de reforma ilustrada...* op. cit. (& 60).

de cientos de hogares. Todo (también las pipas para fumar, más lo vinculado al incremento del consumo de chocolate, refrescos-limonadas o el café) empezaba a relacionarse con nuevas necesidades y hábitos de vida. Aumentaba la platería para el menaje de cocina y mesa, con sus cucharas, tenedores y cuchillos, hasta constituir regalos muy típicos. Y los artículos de perfumería (frascos de agua de rosas, etc.), más todo lo necesario para las mesitas de toileta femeninas y el afeitado varonil, se multiplicaban. Por otra parte, la joyería, entonces más presente en los inventarios masculinos (botonaduras o anillos), también se desarrollaba, lo mismo que los enseres meramente ornamentales. No obstante, los vasos de vidrio sólo estaban presentes en el 10% de las casas y en muy pocos comercios; copas, tacitas o saleros de cristal, cerámica, porcelana o mayólica, más frágiles, todavía eran raros y escasos; en platos y escudillas lo novedoso eran los materiales para su fabricación. Finalmente, y en cuanto al vestuario, frente a las personas que iban a comprar telas «a la última moda» al extranjero (¿por simple escasez nacional?), faltaba mucho ajuar específico para la vida laboral y había poco calzado: la demanda era muy fluctuante mientras que la manufactura no era abundante, garantizándose únicamente la presencia de muchas mercancías de paños, sedas y otros tejidos foráneos en aquellas ciudades insertas dentro de los circuitos mercantiles europeos<sup>90</sup>.

Cuando el peso de la oferta y de la demanda no estaban equilibrados y el volumen de las importaciones se relacionaba básicamente con objetos de calidad solicitados por una minoría emergente o por la clásica elite ya consolidada los cambios en la cultura material castellana vinculados a las nuevas pautas de la civilización ilustrada se vieron frenados durante décadas, pese a la «nueva imagen» con la que querían mostrarse públicamente en pro de un nuevo concepto de «la apariencia». La moderna sociabilidad de las Luces produjo cambios profundos en toda Europa ya durante el siglo XVIII de la mano de la evolución consumista de sus aristocracias o de sus emprendedores burgueses comerciantes o industriales. La peculiaridad española, profunda, se vinculaba a la lentitud de su transformación global y a su retraso en asimilar dichos modelos, que sólo fructificaron y se asentaron allá por 1830.

Cambios y permanencias, en suma. Muy diferentes cuando se analizan los enseres de los grupos privilegiados o si se consideran los del resto de la mayoría de la población, incluso urbana. El lento crecimiento de los sectores intermedios más pujantes retardaba los avances en cuanto a la difusión de una nueva civilización material más consumista, lo que influía en que la relación existente entre ampliación de la demanda y nacimiento del individualismo forzosamente se retrasara en el interior de la Península Ibérica más que en otros países occidentales vecinos.

90. AGO, R. *Il gusto delle cose... op. cit.*; «Objetos galantes», pp. 157-181.